

9 DE DICIEMBRE DE 2014

**DÍA INTERNACIONAL DEL
LAICISMO
Y DE LA
LIBERTAD DE
CONCIENCIA**

1



www.laicismo.org
europalaica@europalaica.org

9 DE DICIEMBRE DE 2014

DÍA INTERNACIONAL DEL LAICISMO Y DE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

El empuje creciente del movimiento laicista internacional por una sociedad más libre y democrática, requiere que sus reivindicaciones tengan un reflejo, además de simbólico, significativo y de agitación social, estableciendo una fecha donde conmemorar el "Día Internacional del Laicismo y de la Libertad de Conciencia" que se celebre, anualmente, en entornos mundiales cada vez más amplios y reconocidos.

En este marco, Europa Laica ha establecido desde 2012 la fecha del 9 de Diciembre de cada año, como la de conmemoración de este día.

*La razón que nos llevó a señalar esta fecha tiene su origen primigenio en la correspondiente del 9 de diciembre de 1905 de proclamación de la ley francesa de "Separación del Estado de las religiones" que supuso un hito mundial en este terreno, siguiendo la estela de la Declaración de los "Derechos del Hombre y del Ciudadano" de 1789. Pero, además de ello, la fecha elegida tiene, en nuestro país, el alto valor simbólico y de reconocimiento a la fecha del 9 de diciembre de 1931, de proclamación de la **Constitución de la II República española**, que supuso una ley de leyes de **neto carácter laicista** (la primera más nítida de esas características a nivel mundial) en la senda de la ley francesa y superando constituciones laicistas latinoamericanas. El reconocimiento de la Libertad de Conciencia en esta Constitución fue incluso anterior al que posteriormente se estableció, 17 años más tarde, en la "**Declaración Universal de los Derechos Humanos**" de 1948 (10 de diciembre), siendo el día 9, víspera de esta conmemoración a nivel mundial.*

Estas son las razones básicas que nos impulsan, desde Europa Laica (España) a fijar la fecha del 9 de diciembre como "Día Internacional del Laicismo y de la Libertad de Conciencia", en base al siguiente

MANIFIESTO-DECLARACIÓN DE 2014

En este "día internacional del laicismo y de la libertad de conciencia" de 2014, denunciamos la vulneración que en todo el mundo se hace del derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y expresión, fruto en muchos casos de la enorme influencia que las confesiones religiosas mantienen hacia los gobiernos, de forma muy diversa, marcando las políticas económicas, educativas, jurídicas, etc., en mayor o menor grado. Incluso, en pleno siglo XXI, hay Estados teocráticos y confesionales, en donde el dogma religioso es a su vez la ley civil y en donde el crimen contra la libertad de conciencia y todo tipo de derechos de ciudadanía, quebrantan el Estado de Derecho con toda impunidad.

Queremos reflexionar, compartir un sueño, una utopía universal, un proyecto político y jurídico, en donde la laicidad de las instituciones y la libertad de conciencia inunden todos los pueblos de la Tierra, con un total respeto hacia todo tipo de convicciones, en el marco de los principios democráticos, de justicia, de igualdad y de no discriminación, que proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Porque apostamos por la construcción colectiva, como ciudadanas y ciudadanos libres e iguales; porque defendemos la palabra, la racionalidad y la libertad de expresión como instrumento de comunicación y progreso en las ideas; porque apostamos por el respeto a la libertad de pensamiento y conciencia, como elementos básicos para la convivencia y la emancipación del ser humano; porque apostamos por una ética humana común a todas las personas; porque apostamos por la igualdad y la dignidad de todos los seres humanos libres de fronteras, libres de discriminaciones; porque apostamos por un espacio común integrador de cuantas personas lo comparten; porque apostamos por la igualdad real ante la ley, la justicia social y la defensa de los derechos humanos universales.

El Laicismo es sinónimo de Democracia y supone una apuesta por lo público, por la “*res pública*”, marco común de derechos y deberes ciudadanos, donde se dote de forma universal y sin exclusiones, de los servicios necesarios para una vida digna para todas las personas (educación, sanidad, asistencia social, vivienda, justicia...).

En este año 2014,

Expresamente **condenamos la impunidad** con la que el Estado español trata a las víctimas de los crímenes internacionales o de lesa humanidad cometidos a partir del “golpe de estado” fascista y nacional-católico que derivó en la guerra y la dictadura. Hechos que también significan una atrocidad contra la libertad de conciencia, de pensamiento y expresión, y cuyos autores han vivido y aún viven en la más absoluta impunidad. Las recomendaciones de la ONU al Estado español, los exhortos de los tribunales de Ginebra, Estrasburgo y Buenos Aires, así como el pronunciamiento de numerosas entidades defensoras de los derechos humanos, insisten en la necesidad del reconocimiento político y jurídico de las víctimas del franquismo, y por tanto como sujetos de derechos, de manera que se permita juzgar dichos crímenes en el propio Estado español estableciendo los principios de **Verdad, Justicia, Reparación** (y no repetición), que aún se les debe. La creación de una *Comisión oficial de la Verdad*, con carácter y eficacia institucional, debe ser un instrumento para acabar con la justificación histórica y política de la barbarie.

Además y en la línea manifestada en años anteriores

Queremos reconquistar la idea originaria de la política, como forma de organización colectiva de nuestra sociedad, recuperando la soberanía, hoy arrebatada por los poderes económicos, financieros, religiosos o políticos. Una soberanía ciudadana que nos permita la toma de decisiones libre y responsablemente.

Deseamos que las personas decidan sus normas colectivas, sin las imposiciones morales de cualquier doctrina religiosa o ideológica de cualquier naturaleza.

Aspiramos a un modelo de Escuela y Universidad Públicas y Laicas, donde el conocimiento se construya desde la racionalidad, desde los métodos científicos y la filosofía humanista, no desde las creencias, que ya cuentan con sus propios lugares de culto: iglesias, templos, mezquitas, sinagogas...

Queremos, una efectiva orientación y formación afectivo-sexual para todas las personas y la libre decisión de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo. Y como defensores de una vida digna, también **queremos** una muerte digna, mediante el derecho a la eutanasia.

Exigimos un ámbito público institucional libre de simbologías particulares. Que los rituales civiles, con motivo de acontecimientos importantes, puedan tener su expresión neutral, con independencia de las ceremonias religiosas o de otra naturaleza ideológica, de quienes compartan una creencia particular. En esta línea **reclamamos** que los responsables políticos, en función de su responsabilidad pública, no utilicen símbolos religiosos, para prometer sus cargos, ni participen, de forma oficial, en acontecimientos de carácter religioso.

Prendemos la neutralidad del Estado (de los Estados) en materia de convicciones. Para lo que debe eliminarse todo tipo de identificación, real o aparente, de éste, con cualquier convicción particular y, por lo tanto, debe suprimirse cualquier privilegio económico, tributario, jurídico, simbólico, etc. de las confesiones religiosas. **Peclamamos**, por tanto, una clara separación entre las religiones y los Estados. De ahí que **Apostemos** por una lucha permanente por la construcción de **Estados** verdaderamente **laicos**.

4

Queremos un espacio común y público de solidaridad, justicia social y compromiso, frente a la voracidad privatizadora del capitalismo depredador y frente a todas formas de beneficencia y de caridad.

Reclamamos iniciativas transformadoras que busquen la completa emancipación de la persona y la implantación -real- de los principios republicanos de libertad, fraternidad, igualdad y solidaridad, así como el ejercicio efectivo de todos los Derechos Humanos.

Estamos en deuda con quienes han luchado por un mundo más habitable, pacífico, libre y han construido discursos cada vez más creíbles y necesarios, en los que se ha dado cabida a la diversidad humana en sus multiplicidad de convicciones.

Nuestro desafío consiste en extender el COMPROMISO con el LAICISMO, o lo que es lo mismo, con la Democracia Participativa, con los Derechos Cívicos y con las libertades, a personas, instituciones y organizaciones.